sumario

9.ELECCIONES

Junta Electoral Provincial de Cantabria
CVE-2016-4268 Información pública de la constitución de la Junta Electoral Provincial de Cantabria para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2059

Junta Electoral de Zona de Laredo
CVE-2016-4258 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Laredo para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2060

Junta Electoral de Zona de Reinosa
CVE-2016-4283 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Reinosa para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2061

Junta Electoral de Zona de Santander
CVE-2016-4266 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santander para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2062

Junta Electoral de Zona de Santoña
CVE-2016-4260 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santoña para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2063

Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera
CVE-2016-4284 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2064

Junta Electoral de Zona de Torrelavega
CVE-2016-4285 Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Torrelavega para las elecciones generales del 26 de junio de 2016. Pág. 2065

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CANTABRIA

CVE-2016-4268 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral Provincial de Cantabria para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

La Junta Electoral Provincial de Cantabria, en sesión celebrada en el día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo: Acta Núm. 1 Punto 1.2º.

2º. Insertar en el Boletín Oficial de Cantabria la relación de los miembros de la Junta, con el siguiente texto:

"CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CANTABRIA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016.

Convocadas elecciones generales por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, del mismo día, que se celebrarán el 26 de mayo de 2016, y de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 15 del citado texto legal, se publica en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, la relación de los miembros de la Junta Electoral Provincial de Cantabria, constituida inicialmente en el día de la fecha:

— Presidenta: Ilustrísima señora doña Milagros Martínez Rionda.

— Vocales judiciales: Ilustrísimos señores don Agustín Alonso Roca y doña María del Mar Hernández Rodríguez.

— Delegado provincial de la Oficina del Censo Electoral de Cantabria: Don Gonzalo Sánchez-Crespo Benítez, que participa con voz y sin voto.

— Secretario: Don Francisco Javier Herrero Ruiz".

Santander, 6 de mayo de 2016.

El secretario de la Junta Electoral Provincial,

Javier Herrero Ruiz.

2016/4268

CVE-2016-4268

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2016-4258 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Laredo para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

Doña Ana Cristina Pomposo Arranz, presidente de la Junta Electoral de Zona de Laredo,

Hace saber: Que con fecha 6 de mayo de 2016 se ha procedido a la constitución de esta Junta Electoral de Zona de Laredo, la cual ha quedado compuesta con los siguientes miembros:

— Presidente: Doña Ana Cristina Pomposo Arranz.
— Vocal judicial: Doña Patricia Carmen Sierra Bandrés.
— Vocal judicial: Don Óscar Ferrer Cortines.
— Secretario: Doña Susana Villaverde García.

Y para su publicación en ese Boletín Oficial de Cantabria, expido y firmo el presente.

Laredo, 6 de mayo de 2016.
La presidenta de la Junta Electoral de Zona,
Ana Cristina Pomposo Arranz.

2016/4258

CVE-2016-4258

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE REINOSA

CVE-2016-4283 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Reinosa para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

Constitución de la Junta para las Elecciones Generales que tendrán lugar el día 26 de junio de 2016.

En Reinosa, a 6 de mayo de 2016.

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 11.3º y 14.1º de la L.O.R.E.G., se constituye esta Junta Electoral de Zona de Reinosa con los Vocales Judiciales designados por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria:

— Doña Mercedes Solana Sáenz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa.

— Don Jesús Moreno Sainz, Juez de Paz de Campoo de Yuso.

No encontrándose presente don Paulino González García, Juez de Paz de Campoo de Enmedio por circunstancias sobrevenidas.

Actuando como Secretario de esta Junta Electoral de Zona de Reinosa, el letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, doña Covadonga Eguiburu Arias Argüello.

De entre los comparecientes se ha elegido al Presidente de la Junta Electoral de Zona de Reinosa, siendo designada, como ya se ha hecho constar, a doña Mercedes Solana Sáenz.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se ha constituido esta Junta Electoral, de lo que yo, como Secretario de la misma, doy fe, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Reinosa, 6 de mayo de 2016.
La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
Covadonga Eguiburu Arias Argüello.

2016/4283

CVE-2016-4283

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

CVE-2016-4266 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santander para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

Doña Rosa María de la Visitación Villán, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander.

Certifico: Que por la Junta Electoral de Zona de Santander, en fecha 6 de mayo de 2016, se adoptó acuerdo del tenor literal siguiente en su Punto 1:

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER.

Actúa como Secretario de la Junta electoral de Zona de Santander doña Rosa Mª de la Visitación Villán.

Los ilustrísimos señores Magistrados Jueces asistentes, han sido designados como Vocales Judiciales para formar parte de la Junta Electoral de Zona de Santander, por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria según Acuerdo de fecha 4 de mayo de 2016.

Seguidamente, y conforme al artículo 11.2 de la citada Ley, se procede a la elección del Presidente entre los Vocales asistentes a esta sesión constitutiva de la Junta, y es elegido el ilustrísimo señor don Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Magistrado-Juez del Juzgado del Juzgado de lo Mercantil Número 1 de Santander, quedando por lo tanto constituida la Junta Electoral de Zona de Santander de la siguiente forma:

— Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Magistrado-Juez del Juzgado del Juzgado de lo Mercantil Número 1 de Santander.

— Vocales: Ilustrísimo señor don Fermín Goñi Iriarte, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 5 de Santander.

Ilustrísimo señor don Enrique Quintana Navarro Magistrado-Juez del Juzgado Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Medio Cudeyo.

— Secretario: Doña Rosa Mª de la Visitación Villán, Secretario del Juzgado Decano de los de Santander.

Y para su notificación expido y firmo el presente.

Santander, 6 de mayo 2016.
La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
Rosa María de la Visitación Villán.

2016/4266

CVE-2016-4266

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

CVE-2016-4260 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santoña para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

En Santoña, a 5 de mayo de 2016, siendo las 13:00 horas, y habiéndose designado conforme al artículo 11.1ª), en relación al 8.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a los Vocales Judiciales de la Junta Electoral de Zona del Partido Judicial de Santoña a:

— Don Guillermo Martínez Sellers, Juez de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Santoña.

— Doña María Peña Lobeto, Juez de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Santoña.

— Doña María Luisa Cuesta Revuelta, Juez de Paz de Solórzano.

Se constituye la Junta y se procede conforme al artículo 14.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a la elección del Presidente, siendo designado en el mencionado cargo a don Guillermo Martínez Sellers.

En dicho acto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General queda designada como Secretaria de la Junta Electoral de Zona, doña Rosa María Díez Escribano, Secretaria del Juzgado Decano de esta localidad.

Se acuerda librar correspondiente edicto para su publicación el BOC con la constitución de esta Junta Electoral de Zona.

Por otra parte, a la vista de que la confección y notificación de los nombramientos de Mesa compete a los Ayuntamientos respectivos y la premura en notificar dichos nombramientos, se acuerda DELEGAR en los señores Secretarios de los Ayuntamientos que pertenecen a esta Junta Electoral para que firmen los impresos de nombramientos de Mesa, librándose oficio a tal efecto y también para recordarles la remisión de la relación de emplazamientos para la colocación gratuita de carteles y lugares para la celebración de actos de campaña electoral.

De todo lo actuado se extiende la presente por el Secretario de la Junta Electoral de Zona, que una vez leída es firmada por todos los presentes. Doy fe.

Santoña, 5 de mayo de 2016.
El presidente de la Junta Electoral de Zona,
Guillermo Martínez Sellers.

2016/4260

CVE-2016-4260

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-4284 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

Doña Rosa Ana López Presa, secretaria de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera, integrada por los siguientes miembros:

— Presidente: Doña Lucía Barrancos Julián, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de San Vicente de la Barquera.

— Vocales judiciales: Don José Antonio Casares Merodio, Juez de Paz de Camaleño, y don José Manuel Fernández Sampedro, Juez de Paz de Udías.

Y para que conste, a los efectos del artículo 14 de la LOREG, expido la presente.

San Vicente de la Barquera, 6 de mayo de 2016.
La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
Rosa Ana López Presa.

2016/4284

CVE-2016-4284

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRELAVEGA

CVE-2016-4285 *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Torrelavega para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.*

La Junta Electoral de Zona de Torrelavega, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado publicar en el Boletín Oficial de Cantabria la composición de la misma, actuante durante el proceso de las Elecciones Generales convocadas para el próximo día 26 de junio de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral de Zona de Torrelavega está compuesta por las siguientes personas:

— Presidente: Ilustrísima señora doña Patricia Bartolomé Obregón.
— Vocal judicial: Ilustrísimo señor don Pablo Fernández de la Vega.
— Vocal judicial: Ilustrísima señora doña María José de Arriba Moranchel.
— Secretario: Señora doña María Damaris de Pablo Martín.

Torrelavega, 6 de mayo de 2016.
La presidenta de la Junta Electoral de Zona,
Patricia Bartolomé Obregón.

2016/4285

CVE-2016-4285